



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.011

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS HERRERA
LARENAS Y OTROS.-

LAJA, 12 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS, GISSELA SOTO RUBILAR, AMADOR HERRERA SAAVEDRA, visada por Secretaria Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M., Alcalde Subrogante, GISSELA SOTO RUBILAR, Secplan Subrogante, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quienes asisten a reunión de Directivos Asociación de Municipios Bío Bío Centro en Los Ángeles. Realiza el traslado AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliares en vehículo municipal placa patente HJRP-18, el 12 de octubre de 2017.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que para este acto administrativo subrogará al Sr. Herrera, Jaquelina González Díaz, Escalafón Directivos, Grado 07° E.M.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby